

Público

La Generalitat catalana moviliza 9,5 millones en subvenciones para investigación sanitaria

El Departamento de Salud abre la convocatoria del Plan estratégico de investigación e innovación en salud (Peris) para el periodo 2018-2020.

PlantaDoce
16 ago 2017 - 16:00

La Generalitat catalana abre la convocatoria de subvenciones del Plan estratégico de investigación e innovación en salud (Peris) para el periodo 2018-2020, dotado de un total de 9,53 millones de euros.

Según recoge hoy el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya (Dogc), el plazo para presentar candidaturas estará abierto hasta el próximo 30 de septiembre. Tal y como recoge *Redacción Médica*, el plan tiene como objetivo “contribuir a fomentar la salud y el bienestar de la ciudadanía de Cataluña, así como a desarrollar los aspectos preventivos, diagnósticos, curativos, rehabilitadores y paliativos de la enfermedad”.

Las prioridades temáticas del plan Peris 2016-2020 son, entre otras, la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, la investigación en salud pública, la investigación en seguridad alimentaria y la investigación en salud ambiental.

El plan también pretende promover aspectos como el impulso de las nuevas tecnologías, los estudios de coste-efectividad y el desarrollo de nuevos modelos de atención. Las tecnologías denominadas ómicas y las tecnologías de macrodatos (*big data*) también figuran entre las prioridades.